

ación de dos bombas en Santa Coloma de Graman.

Por ninguno de esos delitos, ha sido detenida persona alguna. Y tanto, gobernador y jefe suyo continúan lamentándose de que la falta de asistencia ciudadana, sugiriendo, inclusive, la convención de que porteros y serenos colaborarán en la acción policial.

N.º La acción policial es algo peculiar inalienable de la policía. El alcalde accidental nos firmó lo que publicamos en otro N.º de cuerpos auxiliares — lugar de este número sobre el asunto que parece se ha habido también en la Generalidad, — y no nada a nuestra capital.

¿Qué hace falta más polici? Pues que se aumenten las plantillas barcelonesas. En cantidad y, tal vez, en calidad. La colaboración ciudadana, no falta, en la medida que esta colaboración debe prestarse dando a la ciudad un aspecto de absoluta normalidad. Esto es lo que están haciendo los ciudadanos barceloneses, benemeritos, al llenar los cafés, los teatros, los espectáculos, los baleas ion, «como si tal cosa».

Y esto es lo que las autoridades gubernativas no saben agudecer. U nas autoridades gubernativas que habían en vista medidas de que «los perturbadores del orden securamente no estén tan bien pertrechados como se cree...» no son tantos como el valgo se imagina... Pero esto son suposiciones, muy parecidas a las que, en pie de gara, un Estado Mayor despiadado, pueda hacer respecto a la retaguardia de un enemigo invisible. En todo caso, el Alcalde de nuestras ciudades y para los Gobernadores, no debe haber enemigos invisibles.

Y en Barcelona, los hay. Seguramente, no solo los que lanzan la bomba ni empujan la pistola, sino otros más recatados, sin embargo, que decían haber realizado la caja de un enemigo invisible. En todo caso, el Alcalde de España, y no todos los españoles se han dado cuenta de ello. A go, ha cambiado en España, suficiente a provocar una trajectoria distinta en la actividad policial. Camina diferente al de la policía monárquica, que cuando se decide a «soltar la mano», ponían los obreros tentarse las cejas. Ahora, hay mucha gente, y no precisamente gente obrera, a la que poner a raya. Lo que, hasta hoy, no hay nadie, por lo visto, que sepa o que esté decidido a hacerlo.

DOMINGO DE FUENMAYOR

Del Ayuntamiento

—○—

Lo que dijo el Alcalde

El señor Ortiz Estrella, alcalde accidental, nos dijo ayer cuando le visitamos, que había comenzado la Comisión de Hacienda al estudio de los presupuestos que han de regir en el año próximo de 1934. No se dirá que este año no se comienza a la redacción y formación de los presupuestos con tiempo anticipado. Lo que faltó es que luego no resulte lo del año pasado y otras, que se aprobarán en 31 de Diciembre, o sea un día

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,

de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

Dr. Rafael González Ubeda

Cirugía general. (Ulceras y tumores)

Consulta de 5 a 7 en la Clínica del Dr. Pérez Rodríguez.

PLAZA SAN SEBASTIÁN, NUM. 3

Sólo durante el mes de Agosto

Terriza, 15. — ALMERIA

ENHORABUENA

Un triunfo artístico

—○—

En la «Gaceta» de Madrid, del lunes 24 se ha publicado la inclusión en las listas, de los 154 profesores de Dibujo seleccionados entre los 724 presentados a los ejercicios de la oposición para cubrir cátedras de dibujo en los Institutos y colegios subvencionados de nueva creación, a favor de nuestro compatriota don José Sánchez Peñalosa, pues actualmente desempeña, con interinidad, este puesto en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Béjar (Salamanca).

Muy de veras nos alegra este triunfo más de un hijo de esta tierra, que bien es merecedor de nuestros plácemes, por haber logrado destacarse en una lid a la que han concursado los más altos valores y mejores artistas de España.

Sobre una carta

Por haber llegado a nuestro periódico la carta abierta que no envió los detenidos gubernativos dirigida a la opinión pública, cuando se había decretado su libertad, de lo que nos congratulamos, nos abstendremos de darla a la publicidad.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la lotería de «Los Igualados» fue el 185.

A los comedores de la Asociación Social acudieron ayer 500 niños y 682 adultos.

Menciones recibidas en el Parque de Desinfección 11 hombres.

Efermeros curados en el dispensario Antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulbarri 190.

ENBUSCA DEL DINERO

Intento de robo en una iglesia

—○—

Hace varias noche intentaron robar el dinero que habría dentro de los cepillos de la iglesia parroquial del vecino pueblo de Pecharromán, y prueba que ese era solo el propósito del ladrón o la droga, cuando abrieron armarios y cajones en los que había tres cajas y otros objetos de valor y no se los llevaron.

En los cepillos que descarrajaran se calcula que había de 60 a

70 céntimos, no encontrando el de mayor importancia porque estaba guardado en la casa del párroco.

Se supone que el ratero o ratas se quedaron dentro del templo al cerrar este, terminados los cultos, pues en las puertas se aprecian indicios al señalar de violencia.

Igualmente se buscan los autores del hecho.

DE SOCIEDAD

—○—

Un enlace

Ayer mañana en la iglesia de San Sebastián contrajeron los segados lazos matrimoniales, la maestra nacional señorita Encarnación Andrés Díaz y el también maestro don Francisco López Ortega.

Bendijo la unión, el presbitero don Alberto Martínez Amat y actuaron de padrinos la señorita Pepita Andrés Díaz y don Miguel López Ortega, hermanos de los novios trayentes.

Deseamos a estos que salieron ayer mismo a hacer un viaje de novios muchas felicidades.

Publicaciones

—○—

«Nuevo Mundo»

Aborda esta semana el angustioso problema que para muchos padres constituye el ingreso en las Escuelas de Ingenieros, y expone la necesidad de normas que favorezcan a los buenos estudiantes.

También publica: «Lo que Callaux opina del socialismo», «Antonio Ruiz, ex boxeador, portero de cabaret», «El Monte de Piedad y sus secretos», «Diez artistas entredadas en pleites en la Argentina», «Cómo Roma sabe conservar su belleza antigua en armonía con su modernidad», «Los discursos políticos de la semana». Y el tercer artículo de viajes del humorista Jardiel Poncela, titulado «Lo difícil que es pisar el asfalto de Broadway».

Compre usted «Nuevo Mundo»: 30 céntimos.

Necrología

—○—

Ha fallecido en esta capital el R. P. de la Orden Dominicana, fray Pedro Oreja que contaba con muchas simpatías.

Ayer tarde trajo lugar su entierro, asistiendo distinguida concurrencia.

Ha dejado de existir: en Madrid, el propietario de aquella ciudad don Antonio Pérez Vargas; en Lerma, la señora doña Rafaela Hildegarda Alonso, y en Almuñécar (Málaga) el maestro nacional don Francisco Marrenda.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6.

Terriza, 15. — ALMERIA

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

— Madrid, 27

Los rumores de crisis

Anoche y esta mañana no cesaron los rumores de crisis, diciendo unos que sería general y otros parcial.

En los centros oficiales y por parte de algunos ministros se negaba la crisis, asegurando que los rumores que circulaban eran infundados.

A pesar de estas manifestaciones, insistían los comentaristas de crisis, pero hasta la fecha nada ha resultado.

Consejo de ministros en Palacio

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Presidió el jefe del Estado señor Alcalá Zamora, comenzando a las 10.45 y terminando a las 12.30.

Lo que dijo Azaña

Cuando salió de Palacio el señor Azaña, terminado ya el Consejo, f. e abordado por los periodistas que le esperaban.

Nos dijo que los decretos de más interés fueron firmados por el señor Alcalá Zamora, bien siendo el reconocimiento de Rusia por la República española; tras pasando la contribución territorial de Cataluña a la Generalidad; creando en el ministerio de Justicia el Registro de bienes procedentes de las Compañías religiosas para la aplicación de la enseñanza, y promulgando la ley electoral. Añadió que él no se había nombrado ministro de Justicia.

Un periodista le preguntó si la situación política parlamentaria había sufrido modificación como consecuencia del Consejo que acababa de celebrarse.

El señor Azaña contestó que todo seguía igual y que no había que hacer caso de los rumores que venían circulando.

La nota oficiosa

Se facilitó después a los pe-

riodistas la siguiente nota oficial:

De la Presidencia. Un decreto de la Instrucción pública... Se

de la Auditoría de Guerra lo aprobó el decreto creando el de las fuerzas militares de Afiliación regional de segunda clase, en competencia con el Jefe de enseñanza en Cataluña, encargado de Pz de Armas, con modo de organizar y dirigir la actividad de un juicio de filosofía se-ensenanza en su grado medio

guido contra un cabo y otras con arreglo al Estatuto.

Asimismo se crea un Consejo de Estado. Nombrando jefe regional de enseñanza en

gados comerciales de segunda clase, encargado de la sustitución de la clase a don José Llón, don Jaime Grau y don Eduardo Viana.

De Justicia. — Autorizando a una Sociedad religiosa la adquisición de terrenos; concediendo varios títulos de bienes fiscales de entrada e idem otros títulos de procuradores.

De Gobernación. Traslado a Córdoba, al jefe de Administración don Ricardo Cárdenas, que servía en Cáceres.

De Hacienda. Admitiendo la renuncia de Delgado de Ossa a don Emilio Ramos; nombrando jefe superior de Administración al señor Vázquez

Lisarte actual Delegado de Barcelona; cese del Inspector general de Carabineros señor Gorrate; nombrando en su lugar al señor García del Moral (don Eliseo); ascendiendo a general de brigada del Cuerpo de Carabineros al coronel don Julio Bernal y confiriéndole el mando de la segunda circunscripción, y sucediendo la

peticiones a las Cortes de un crédito de 980 000 pesetas con destino al ministerio de Obras

públicas, compensado con la baja de otro crédito del ramo de Guerra. Se aprobó también

un decreto autorizando al ministerio para adquirir por concierto 68 proyectores portátiles y en Rivas-Vaciamadrid varios equipos ligeros, y al partido radical volcó el auto

que los conducía por causas que se desconocen.

El vehículo chocó a un chocho, resultando dos heridos a consecuencia del accidente.

Salvaje atentado

Telegrafian de Gijón diciendo que a la puerta de la casa que habita el jefe de la Brigada Social don Ramón Llano, situada en la calle del 14 de Abril, explotó una bomba de enormes dimensiones, a juzgar por la detonación.

En el vecindario produjo la explosión indescriptible alarma.

Los daños causados por el artefacto, que son de consideración, alcanzaron al último piso de la finca.

Quedó en destrozados un pasillo interior de la vivienda del señor Llano y la escalera.

Una niña de corta edad, hija del jefe de la Brigada Social, alcanzó una astilla resultando con heridas de las que fué curada en un centro de socorro.

Se desconocen los autores del brutal atentado.

DE BARCELONA

Un atraco

Barcelona, 27.—Los pistoleros asaltaron a un mozo que llevaba al mercado un saquito con dinero, producto de la venta de sus artículos.

Este se resistió, por lo que los atracadores le hicieron varios disparos, hiriéndole.

Entonces, se apoderaron del dinero, dándole a la huida.

Bolsa

Cotizaciones

Deuda 4º. interior...	68 00
Id. 5º. amortizable ..	89 75
Idem 4º. idem....	77 00
Banco de España...	540 00
Español de Crédito...	549'00
Hispano Americano...	142'00
Tabacalera.....	192 00
Londres.....	39 85
París.....	46 95
Dólar	8 76

PERPEN

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMÓN Y CORAZÓN

Consulta: d. 3 a 5.

Plaza de San Sebastián

Número de ocho páginas

Vapores fruteros

Compañía Naviera 'Sota y Azaña' Bilbao
El magnífico y rápido vapor.

«ANDUTZ MENDI»,

Saldrá de este puerto el día 31 del corriente, con destino a LIVERPOOL, admitiendo carga para dicho mercado.

Este buque está autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para más informes sus agentes en esta localidad, SOCIEDAD ANÓNIMA LOPEZ GUILLEN.





Plaza de Toros de Almería

El mayor acontecimiento del año

Día 6 de Agosto

Juanita Cruz

la señorita torera

La única mujer en el mundo capaz de codearse con los ases de la torería.

Seis magníficos novillos de Lorenzo Rodríguez (antes Gamero Cívico). — Precios populares

GRANADA ALMERÍA

EL SEGUNDO TRENO DOMINGUERO

—o—

Passado mañana le pertenecía llegar a nuestra capital desde Granada, al segundo tren domingo, el que tanta aceptación obtuvo cuando llegó por primera vez el 16.

Se ha conseguido de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, que dicho tren en vez de tener entrada el domingo 30 lo haga el 6 del mes próximo, con objeto de que los expedicionarios puedan asistir a la corrida de novillos que se celebrará la tarde de dicha día y las fiestas organizadas en su honor en el balneario «San Miguel».

Como contestación a la carta que la Cámara Oficial de Comercio de esta capital dirigió al dueño del balneario «San Miguel», este ha contestado con la siguiente:

«CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ALMERIA.

Muy señores míos: Recibida su atenta carta, tengo el gusto de ofrecer como festejos gratuitos para el día seis de agosto próximo y los demás días en que haya trenes populares de Granada, en oísequio a los granadinos y al público en general, los siguientes:

1.º Viaje gratuito al balneario «San Miguel» de los viajeros de expresados trenes que acrediten ese carácter, en los autobuses de esta capital, que se pondrán a su disposición.

2.º Bilete popular con asistencia de la Banda municipal y una crónica, desde la hora de llegada de los trenes hasta la hora de su regreso a Granada.

3.º Rifa en beneficio de los concurrentes granadinos, por distintos lotes, a las dos de la tarde: de un jamón, una entrada de sombra para las corridas de toros y un botellín de vino de marca.

4.º Durante ese baile se celebrarán varias atracciones agradas, y entre ellas la que se hace interinas en donde existan vacas en los bafles del «Carmen», de tes.

Málaga, todos los veranos de acer- rra portátil, con los ojos vendados

don, el rabo a un burro pintado en esa pizarra; concediéndose veinte y cinco pesetas en metálico al que acierte a poner ese rabo en su sitio.

5.º Regatas a remo y vela en la hora que designe la Comisión de Festejos con dos premios en metálico.

6.º Concurso de natación, a la hora que designe la Comisión de Festejos con otros dos premios en metálico.

7.º Carreras en la explanada del balneario, de individuos encadenados en sacos, con un premio en metálico.

8.º Concurso de patinaje en la pista de dicho balneario con un premio en metálico.

9.º Regalo de un abanico valioso a la señorita que se designe «Misa Festejos» del Balneario San Miguel.

Todos los festejos propuestos serán dirigidos y realizados por la Comisión de Festejos exclusivamente, a cargo y costa del que subcribe, sin intervención alguna mia en la adjudicación de premios, con cursos y rifas.

Queda a la consideración de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, o a su Comisión de Festejos, la debida y acertada organización de lo ofrecido gratuitamente por el exponente, para su mayor lucimiento con el auxilio de las autoridades locales; ofreciéndoles lugar preferente en el balneario San Miguel para su estancia y actuación.

Con este motivo se reitera de ustedes, saludándoles afectuosamente, su atento a. s. q. e. s. m.— MIGUEL NAVEROS.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 26:

Circular de la Dirección General de Sanidad, sobre médicos de los bafles.

— Orden para la Institución de la Banda municipal y un Jurado Mixto de la propiedad rústica en Almería.

— Circular a los Ayuntamientos para que nombrén secretarios interinos en donde existan vacantes en los bafles del «Carmen», de tes.

— Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación.

— Edicto de la recaudación de

contribuciones sobre débitos de recogida es de media no más de un contribuyente.

— Edicto de la Delegación del Trabajo, convocando para el día 26 el nombramiento de representante de la Sociedad Obrera «La Razón» y los patronos del Puerto para celebrar un pacto.

— Edicto de los Juzgados de Gérgal y Castellón de la Plana.

— Idem de los Ayuntamientos de Utrilla del Campo, Pulpí, Chercos, Abia, Tarque, Berja y Serón.

— Continuación de la relación de licencias de caza expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Junio.

S'STRERIA HERRADA

Extenso surtido e generos para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

DESDE CUEVAS

—o—
Con la mayor actividad se desarrollan las faenas de la trilla de las milesas, cuya recolección ha sido este año abundante por demás en esta región, condonada siempre a la mayor esterilidad en esta región de levante. Este año las lluvias, sin ser copiosas, fueron oportunas y la cosecha se cifró expléndente.

Las lluvias de primavera aumentaron los caudales de las aguas y el regadio pudo alcanzar gran extensión, sembrándose de maíz todo lo que pudo bañar el arroz; ésta ha disminuido en su intensidad, hasta quedar reducida a unos cien litros por segundo, por lo cual existe el funesto temor de que muchos de los sembrados no puedan disfrutar del riego, a menos que el cielo la mande copiosa.

Aquí, desgraciadamente, las alegrías nunca son completas y duran poco.

Se asegura que la feria de ganados que como desde tiempo inmemorial comienza el día 2 de agosto, sea este año de gran importancia, por la necesidad que existe entre los agricultores de hacerse de animales para el cultivo, dado que la mayor de los que habían muerto de hambre en los últimos años.

Este año ha sido más grande la desbandada hacia los campos y las playas de los vecinos de esta población. Las necesidades de la

clación, y los cañones estables para los más pudientes, han formado la gran era de desove que se celebra todos los años por estos días.

Luego irán viñedo poco a poco a sus laderas cada cual y los que no salieron de sus casas, serán los más satisfechos.

Los aparatos que han de constituir la gran Central de energía eléctrica que se ha de montar en Villaricos han llegado ya al indicado punto.

Se espera, por algunos, que esta vez vaya de veras la resolución del desagüe de las minas de Almería.

Ojalá que así sea, para bien de esta región y de Cuevas en particular.

G. JOSÉ BERNABÉ Y SOLER
Cuevas, 26, VII 33

EDICTO

—o—
En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de Primera Instancia número diez y siete de esta capital, en los autos seguidos a instancia del Banco Hipotecario de España, representado por el procurador don Luis de Pablo, contra don Alfonso Pérez Gómez y don Manuel Riquena Pérez, sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada en garantía de un préstamo de diez mil pesetas, gastos, intereses y costas, se anuncia por primera vez en pública subasta las fincas especialmente hipotecadas y que en la escritura base del procedimiento se describen en la siguiente forma:

FINCA rústica nombrada «Liche» en el pago del mismo nombre o de las Veredas, término municipal de Doña María, compuesta de tierras que antes eran de secano y hoy son de riego eventual, poblada en parte de clivés y otros árboles, con cabida de cua renta y dos hectáreas, ochenta y dos áreas y nueve centíareas. Tiene cerca cortijo, compuesta de cinco viviendas en cuatro naves; era y pajár, sobre superficie de once áreas y setenta y cuatro centíareas. Llada actualmente por el Norte con aguas vertientes del Cerro de Liche, veredas del ganado, tierras de doña Consuelo Moya y otra vez dichas veredas. Estierras de Apolo Soler, de Consuelo Moya y de José Martínez Pérez; Sur la acequia de los olivares, tierras de Consuelo Moya y camino de los cortijos y la Rambla de Liche y aguas vertientes del Cerro de la Colonia; Oeste aguas vertientes del Cerro de la Otona y acequia de Liche nor donde se rie-

Importante Compañía Española de Seguros Generales

desea nombrar Agentes en todos los pueblos de esta provincia con buenas comisiones o remuneraciones.—Inútil solicitarlo sin buenas referencias.

Dirigirse a J. H. a la Administración de este periódico.

g. Esta finca responde de dos mil réis conformarse con ellos y no quisiéntas peseles para cratas y tendrán derecho a exigir ningu gastos, inscribiéndose la hipoteca a favor del Banco en el Registro de la propiedad de Gérgal.

OTRA FINCA rústica llamada «Pastores», pago del mismo nombre, término municipal de Escorial y Ocasia, compuesta de tierras de riego y secano con cabida, según medición reciente, de cuatro hectáreas, diez y nueve áreas y treinta centíreas, inferior por tanto a la que resultó en los títulos de adquisición de las parcelas que se agruparon para formar éste inmueble. De dicha cabida corresponden dos hectáreas, once áreas y cincuenta centíreas a las tierras de riego, cu yo aumento es debido a ser confluyente con la rambla de Escorial, cuyas aguas han acrecentado paulatinamente dichas tierras de riego y disminuyendo las de secano, pues estas miden dos hectáreas, siete áreas y ochenta centíreas. La finca que se describe está poblada de olivos y otras plantas y dentro de su perímetro contiene una casa cortijo de dos pisos, corrales, eras y pajarr. Pasa por ésta finca la rambla de Escorial, y se benefician sus tierras de riego con cuatro y medio días de agua de la fuente de los Pastores en tan de quince días naturales. Linda por el Norte con la zona del F. C. del Sur de España; Este aguas vertientes del Cerro de Liche; Sur cortijo de Marchal y lema del morero. De esta hacienda radican enchenta áreas aproximadamente en término de Ocasia y el resto en el de Escorial.

Para cuya subasta, que se celebrará en éste Juzgado, sito en la calle del General Castaño número uno y en el de igual clase de la ciudad de Gérgal, se ha señala de el día TRECE DE SEPTIEMBRE PROXIMO A LAS ONCE DE SUMAÑANA, bajo las condiciones siguientes:

PRIMERA: Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de veintiún mil pesetas para la primera de las fincas, y para la segunda la cantidad de tres mil pesetas, fijada para este efecto en la escritura objeto de hipoteca.

SEGUNDA: No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

TERCERA: Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el diez por ciento de la mencionada cantidad y exhibir su cédula personal, sin cuyos requisitos no serán admitidos.

CUARTA: La subasta se celebra doble y simultáneamente en este Juzgado, alto en la calle del General Castaño número uno y en el de igual clase de Gérgal.

QUINTA: Si se hicieren dos posturas, iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

SEXTA: La consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

SEPTIMA: Los títulos supuestos por certificación del Registro se hallarán de manifiesto en la Secretaría y los licitadores deban-

BAGATELAS VERANIEGAS

Disquisición agropecuaria

—0—

OCTAVA: Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor, continuaran sublatentes, en tendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a trece de Junio de mil novecientos treinta y tres.

Vº Bº, El Juez (firma ilegible). —El Secretario, Juan Conte La- cose y Aragó.

Para nuestra feria

Desafíos
Primer lista de los desafíos para la feria próxima de agosto, con expresión de las cantidades con que han contribuido:

Confitería Sastreana, 25 pesetas; don Manuel Mentes Tenorio, 25; don José Tiro, 10; don José Morales, 50; Casa Fornilete, 15; «La Valenciana», 10; Viuda de don Vicente Saez, 10; Casa Gálvez, 10; «Las Carolinas», 15; «La Tijera de Oro», 15; Papelería La costa, 15; don Perfecto Alcalde, 25; Condeminas, 25; A. Sina Graell, 50; «El Oro de Rhin», 50; «El Siglo», 75; «La Favorita», 10; «El Mesterio», 25; don Ignacio Núñez, 50; don Domingo Morales, 50; Casa Serna, 10; Papelería Moya, 25; don Deogracias Pérez, 50; don Diego González Biscuñana, 200; Casa Ferrera, 75; Mac Andrew y Compañía, 25; Casa Granados, 25; «Los Claveles», 15; don Esteban Esteban Sánchez, 25; «El Río de la Plata», 50; don Nicolás García, 10; «El Triunfo», 10; don Francisco Escámez, 25; Casa Segura, 10; Almacenes «El Agallas», 50; Viuda de Pedro Alemán, 25; don Francisco Martínez Tamayo, 15.

Sama y sigue, 1.205 pesetas.
Almería 27 de julio de 1933.—
Presidente, ANTONIO ORTIZ ESTRELLA.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engetio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 e 2 moderno.—Teléfono, 68

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
entrega de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Lubrificantes americanos

“Fiskés y Crescent”

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

allí es caricia, y no zarcazo com en la ciudad, se filtra por el ramaje, simulando caradas blandas, encajes maravillosos.

Una flor silvestre se habrá vendido sobre su tallo, para mirarse en la corriente. Y el agua, al copiarla, la desmeleña y acaricia. Y la flor, hasta morir, quedará allí, mirándose, como Narciso, enamorada de sí misma.

Campo, divino campo, hijo predilecto de la tierra madre, porque era ella misma: ¡quién pudiera, para siempre, vivir en tí!... Para tener, con el pueril espectáculo delicioso de las briznas que navegan y de las mariposas blancas, como una infancia eterna...

G. FERNANDEZ INIESTA

TRIBINALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencias

El tribunal de la Sala segunda ha dictado las siguientes sentencias:

Absolviendo a María Jiménez Fernández, del delito de injurias y amenazas a los agentes de la autoridad. Causa número 91 de 1932, del Juzgado de Huércal Ovora.

Absolviendo a Trinidad García Carrillo, Francisco Carrillo García, Francisco Martínez Simón, Pedro María Carrillo García, Antonio Martínez Simón, Juan Oramona García y Manuel Navarro Casarros, acusados del delito de

El campo es cantera inagotable, filón que nunca se acaba, si el que quiere explotarlo posee unas medianas dotes de observador. No ya solo para referir a los demás el espectáculo de la Naturaleza, eternamente igual y eternamente vario, sino también para disfrutarlo encerrado en sí mismo, egista.

Se ataca bajo un árbol, junto a harto en causa número 99 de 1932, del Juzgado de Huércal Ovora.

Condenando a José Tapia Jiménez, como autor de un delito de tenencia de arma sin licencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas. La causa procedía del Juzgado de Berja.

Condenando a José Tavar Castro, como autor de un delito de lesiones muy graves, a dos meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado de 220 pesetas y el pago de las costas, en causa número 30 de 1932, del Juzgado de Cuevas.

Condenando a Bonifacio Pérez Martín, por tenencia de arma corriente de fuego, a cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas. Causa número 30 de 1933, del Juzgado de Gérgal.

Condenando a Juan Ibañez Capel, por tenencia de arma de fuego, a la pena aceptada de cuatro meses y un día y al pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 241 de 1931 del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra José María Castro García, sobre coacciones.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Ángel Vizcaíno.

Sección segunda.—Vista de causa número 47 de 1932 del Juzgado de Cuevas, contra Diego Soler Flores, sobre desacato.—Abogado, don Salvador Durán; procurador, Joaquín Ossandino.

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid, 27

A las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Besteiro (don Juán).

Los escaños están regu'armen te ocupados y en las tribunas públicas se observa poca animación.

Se lee el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Seguidamente se pasa al siguiente

ORDEN DEL DÍA

La ley de Arrendamientos rústicos

Continúa discutiéndose el anterior proyecto.

El diputado señor Casanueva, defiende un voto, pidiendo que se aplazze la discusión hasta el próximo mes de Octubre.

Como razón de o que solicita, aduce que el proyecto en cuestión contraviene los mismos artículos de la Constitución.

Le contestan los señores Morán y Martínez (don Lucio), oponiéndose á que se retrase la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos.

Censuran asimismo el carácter obstrucciónista que desarrollaba en sus discursos el señor Casanueva.

Se rechaza dicha petición por 102 votos contra echo.

El señor Cid invierte otro turno.

Intervienen también en el anterior debate los señores Lara y Martín (don Pedro).

Las responsabilidades por el proceso de Jaca

Se aprueba la designación de los diputados señores Horps y Domínguez para que representen á la minoría vasconavarra, en el tribunal que se constituirá para depurar las responsabilidades por los sucesos de Jaca.

Continúa discutiéndose la ley de Arrendamientos

Interviene el señor Sánchez Román, abogando porque se proyecta a pequeño labrador.

Impugna la totalidad del proyecto.

El señor Cornide también lo combate, aduciendo diversos argumentos para demostrar los perjuicios que se irrogarán con la implantación de dicha ley.

No se celebrará sesión nocturna

A propuesta del diputado de la minoría radical, señor Guerra del Río, se acuerda no celebrar sesión nocturna.

Seguidamente se dá por terminado el acto, á las nueve menos cuarto de la noche.

Fuera de la sesión

En los pasillos del Congreso se comentaba por un grupo de diputados que, á pesar de los sucesos que circulaban sobre la inminencia de una crisis ministerial, esta no se había producido.

En cambio, varios diputados republicanos, insistían en que aquella no tardaría de nuevo en plantearse, pues la situación del señor Azaña en el poder es cada vez más difícil.

Dice Lerroux

El jefe radical justificaba la actitud que ayer ofrecieron los diputados de su minoría, respecto á la votación de la ley de orden público.

Dijo que el señor Azaña había llamado al señor Martínez Barrios, diciéndole que sin la mencionada ley no podía gobernar.

Manifestó que había, por tanto, reconocido lo difícil de la situación y que cada día que pasa es víspera de crisis.

Otras noticias

—o—

Madrid, 27

Sobre el Consejo de hoy

Se sabe que el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio no revistió carácter político, ni otorgó el interés que tanto se pronosticaba.

El señor Azaña expuso que presentado otra proposición, las Cortes transcurrian con normalidad.

Ratificó su propósito de que se aprueben las leyes de arrendamientos aunque se tengan que sacrificar las vacaciones.

A la salida del Consejo, el ministro de Estado señor De los Ríos facilitó á los periodistas a copia de texto que se dirige á los Soviets, reconociendo el Gobierno de Rusia.

Este documento va dirigido al Comisario del Pueblo y ministro de Negocios Extranjeros, ex-Vigueras presando el deseo de España de contribuir á la paz mundial.

Considera necesario establecer las relaciones comerciales y diplomáticas, empezando aquéllas con el establecimiento de un tratado.

El señor De los Ríos facilitó también una nota en la que aparece la relación de los países que no han reconocido al actual Gobierno ruso.

Entre los útimos figuran los Estados Unidos, Bélgica, Suiza, Portugal y todas las Repúblicas hispanoamericanas.

Sobre la exportación de frutas

El señor Guerra del Río ha manifestado que el agregado comercial francés le ha participado que en el puerto de Dieppe se ha abierto la entrada de frutas procedentes de Canarias.

Le embargan los muebles

Se ha procedido al embargo de los muebles propiedad de la señorita Pilar Millán Astray, por dicho señor, exigiéndole la negarse á pagar la multa gubernativa que se fué impuesta con motivo de los incidentes desarrollos en el estreno de la obra «Teresita de Jesús».

El Tratado con el Uruguay

E señor López de Goicoechea en unión de otros diputados han presentado una proposición al Gobierno para que declare a la Cámara que antes de las vacaciones se discutirá el Tratado comercial con Uruguay.

La ley de Defensa

El diputado señor Sediles ha presentado otra proposición, restringiendo al señor Casares Quiroga para que declare desde el banco azul que no se aplicarán lo sucesivo la ley de Defensa de la República.

Por la muerte de un futbolista

La Unión Federal de Estudiantes Hispanos se ha dirigido á los compañeros universitarios tristes para que intercedan edas peticiones de justicia, con motivo de la muerte del futbolista Vigueras.

Declaraciones de Martínez Barrios

El diputado radical señor Martínez Barrios ha confirmado que cenaron juntos los señores Sánchez Román, Gordon Ordax, Galvache y Feced hablando extensamente de cuestiones políticas.

Expusieron diversos puntos de vista, aunque sin llegar á to-

do acuerdo concretos respectivos.

Más noticias de provincias

Intento de robo.—Un muerto y uno herido

Ciudad Real, 27.—En el pueblo de Secuélamo una cuadrilla de ladrones asaltaron el domicilio de don Gregorio Alarcón.

Estos sujetos encañonaron á los sujetos propietarios de la señorita Pilar Millán Astray, por dicho señor, exigiéndole la entrega del dinero. Entonces el dueño haciendo uso de una pistola, mató á uno de los asaltantes e hiriendo gravemente a otro.

El jefe que mandaba la partida, en unión de los restantes, se dieron á la fuga.

Hallazgo de una bomba

E Ferro, 27.—En la entrada del túnel en la estación de Miñio, se ha encontrado una potente bomba.

Los técnicos creen que de haber explotado al paso del tren, éste habría volado.

Del Extranjero

Los aviadores Alvarino y Rubio

Lis. 27.—Los aviadores capitan Leo Alvarino y su mecánico Héctor Rubio continúan sin parar.

Sólo se encuentran extra viados por la región Gran Pajonal, terrenos poco conocidos.

Se realizan exploraciones en busca de los mismos sin que hasta el momento ningún resultado positivo.

Avión sin motor

Berlín, 26.—El aviador señor Normark, ha logrado realizar el hecho sorprendente de mantenerse en el aire durante diecisiete horas y cuarenta y siete minutos en un aparato sin motor.

Numerosas detenciones

Berlín, 27.—El gobierno ha dado órdenes severísimas para que se registren todos los trenes y los vehículos que circulen por la carretera.

Además son detenidos los sujetos sospechosos para eliminar el comunismo.

Servicio meteorológico nacional

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del dia...	763'8
Temperatura máxima...	32'6
Idem mínima.....	23'0
Idem media.....	27'8
Idem máxima al sol...	38'2
Humedad relativa media	54
Evaporación en 24 h.	7'6
Lluvia en 24 horas, litros por metro cuadrado.	
Viento dominante E.	
Fuerza en metros por segundo.....	7'0
Nubosidad.....	semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 27 DE JULIO.

Sigue activa la borrasca Norte de Inglaterra y aparecen nubosidades bajas relativas en el Canal de la Mancha y en el Golfo de Vizcaya.

Hay presiones altas en Europa.

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y fríos
Por abono, los baños de mar templados a tres reales

Central, en Irlanda y N. de las Azores.

Hay nubes en Inglaterra y algunas nubes en Irlanda.

Resto de Europa es escasa la nubosidad.

En nuestra Península se han registrado tormentas en la cuenca del Duero y meseta Central.

Hay nubes por el litoral Atlántico y está el cielo despejado en el resto de España.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima: 39° en Córdoba, y la mínima de hoy ha sido de 14° en Peñevienda.

En Madrid la máxima de ayer fue de 37'5° y la mínima de hoy ha sido de 20'5°.

Tiempo probable hasta el día 28 de julio a las siete horas:

Cantabria y Galicia, viento en la región O. y ligeras lluvias.

Resto de España cielo con nubes y tendencia tormentosa.

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

NO DEJEN TRABAJAR

Obreros que coaccionan

Continúan las coacciones por parte de los obreros dedicados a la recogida de esparto, en la barriada de Cuevas de los Medíos de este término municipal.

Atendieron Juan Rodríguez Jiménez y Juan Magán Lorenzo a la finca de don Francisco Pérez Cordero para cojer esparto, les acusaron al encuentro un grupo formado por 15 individuos, los que obligaron a los dos primeros para que no trabajaran, hasta que se consiga el aumento de dos reales de aumento en cada quintal.

El grupo iba dirigido por Andrés Miras Castillo, Antonio Chacón Chacón y José Sánchez Gámez, los que han sido denunciados por la Guardia civil ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Sebastián, de nuevo los coeficientes de la contribución general sobre la renta.

Espectáculos

En el Tiro Nacional

Función de cine sonoro para hoy viernes, a las diez de la noche:

La bonita película de dibujos titulada «Tren de placer», y la producción hablada en español por el sistema de dobles titulada «La dama azul», actuando de protagonistas Andre Baugé y Jacques Hatt.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

RIEGO, 9 A. (ANTES EAL, 1 ALMERIA.

GACETILLAS

De Obras públicas

Se ha ordenado que se anuncien las subastas de los puentes de las carreteras de Garrucha a Los Gallardos, sobre el río Agua, y de la de Baza a Huercal Overa, sobre la rambla de Albas, ambos de nuestra provincia.

Sustracción

Ha denunciado en la Comisión de Vigilancia, Evaristo Aguilera Tejada, que le habían sustraído un reloj de níquel con cadena del mismo metal que guardaba en un bolso de una blusa.

Sospecha el denunciante de cinco compañeros que trabajan con él en la Junta de Obras del Puerto.

Plazo terminado

Ha transcurrido el plazo de 15 días concedido para que pudieran hacerse reclamaciones en esta Delegación de Hacienda respecto a los coeficientes de la contribución general sobre la renta.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

Por abofetear

El portero de la Estación de ferrocarril Ricardo Serrín Espinar, fue abofeteado ayer mañana por Jaime Calatrava Romero.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal de San Sebastián.

Detenciones

Ayer mañana fué detenido Isidro Fernández Rabio por despedecer e insultar a una pareja de la Guardia municipal.

También fueron detenidas María Hernández Llamas y María Usero Sánchez por promover una riña y gran escándalo en la vía pública.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica.

Trife rápidamente las casas, hace desaparecer las caspas y coceas de drogerías y perfumerías. Té en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada 35 87 - ALMERIA

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1



Cuide usted
SU ESTADO mago

DORTON es la base de

SU SALUD

CORTOS Y DURADEROS

Yo padecí también
COMO usted, pero me
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

en su farmacia

Número de ocho páginas



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Marítimes a
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros en destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

**Florida
Campana**

Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1.933, para Rio Janeiro, Santo, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Clase de primera, segunda cl. se intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dátila para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las camareras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones, comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.^a CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C.), Avenida de la República, 69.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO ROIGUERZ. Málaga 5.

Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FREIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso es lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijálas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PURAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas, inspección, debilidad, estomacal, sobras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelan mala digestión. Son e no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Dr. Pedro. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo». Tetuán, 26.

Almería botica de Santo Domingo,
Calle de J. Vivas Pérez Avenida de la
República 9.

Recordad
siempre que
el producto indispensable
para vuestra enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

COMPANÍA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NÚMERO 15.—SAN SEBASTIÁN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fuerza, las pérdidas de beneficio por incendios, el Malicio o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de bajo contra los riesgos de detención, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre e combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Návarez), 1, piso. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio seguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.